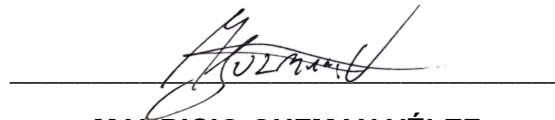


La **Institución Universitaria Escolme**, se compromete con la protección y promoción de la salud de los empleados y contratistas, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

El Representante Legal de la **Institución Universitaria Escolme**, asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en la **Institución Universitaria Escolme**, estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo, la preparación para emergencias y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.



**MAURICIO GUZMAN VÉLEZ**

**Rector y Representante Legal**

**19-01-2022**

*Original firmada*

<b>Versión: 003</b>	<b>Fecha de Actualización: 12-01-2017</b>	<b>Aprobó: Natalia Duque G. Responsable SG SST</b>	<b>Código: PLT-SST-001</b>	<b>Página 1 de 1</b>
---------------------	---	--	--------------------------------	----------------------